



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES Y EQUIVALENCIAS
PARA MATERIAS DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA
EN GESTIÓN DE MANTENIMIENTO EN INSTITUCIONES DE SALUD
- Modalidad presencial-
-PLAN 2026-**

Buenos Aires, 22 de octubre de 2025.

VISTO la Ordenanza N° 2179 que aprueba la adecuación del diseño curricular de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Mantenimiento en Instituciones de Salud – modalidad presencial – Plan 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta del régimen de correlatividades para el nuevo diseño curricular y el régimen de equivalencia entre el plan de estudio 2002 – Ordenanza N° 958 y el plan 2026 – Ordenanza N° 2179, presentada por los responsables de la carrera, con la coordinación de la Secretaría Académica de la Universidad, y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARTICULO 1°. – Aprobar el Régimen de Correlatividades de materias para la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Mantenimiento en Instituciones de Salud – Plan 2026 – aprobado por Ordenanza N° 2179, según lo establecido en el Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°. – Aprobar el Régimen de Equivalencia de materias entre el Plan 2002 – Ordenanza N° 958 y Plan 2026 – Ordenanza N° 2179 - para la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Mantenimiento en Instituciones de Salud, según lo establecido en el Anexo II de la presente ordenanza.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 2180

UTN
Mgb



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

ANEXO I

ORDENANZA N° 2180

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE LA CARRERA
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE MANTENIMIENTO
EN INSTITUCIONES DE SALUD

- modalidad presencial -

-PLAN 2026-

NIVEL	Nº	ASIGNATURA	PARA CURSAR Y RENDIR	
			Cursadas	Aprobadas
I	1	Electromedicina I	----	----
	2	Bioelectrónica I	----	----
	3	Transductores y Mediciones	----	----
	4	Matemática	----	----
	5	Química	----	----
	6	Física	----	----
	7	Anatomía y Fisiología Aplicadas	----	----
	8	Riesgos Hospitalarios	----	----
	9	Inglés Técnico I	----	----
	10	Bioquímica Aplicada	5 – 6 - 7	----
	11	Biofísica Aplicada	5 – 6 - 7	----
	12	Computación	----	----



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

NIVEL	Nº	ASIGNATURA	PARA CURSAR Y RENDIR	
			Cursadas	Aprobadas
II	13	Electromedicina II	1 – 2 – 3	7
	14	Bioelectrónica II	1 – 2 - 3	7
	15	Equipamiento de Rayos X	1 – 2 – 3	4 - 7
	16	Diagnóstico por Imagen y Medicina Nuclear	1 – 2 – 3 – 4	6 - 7
	17	Gestión de Mantenimiento en Instituciones de Salud	1 - 8	5 – 6 - 7
	18	Equipamiento para Asistencia Respiratoria Mecánica	2 – 3 – 4 - 11	5 – 6 - 7
	19	Instalaciones Hospitalarias	1 - 8	7
	20	Calidad Total	10-11	8
	21	Inglés Técnico II	9	----
	22	Laboratorio de Diagnóstico y Reparación	1 – 2 - 3	10 - 11
	23	Organización de Sistemas de Salud	17	8
	24	Equipamiento de Laboratorios Clínicos	15 - 18	1 – 2 -10 - 11
	25	Ingeniería y Arquitectura Hospitalaria	17 - 19	3 – 8 - 12
	26	Trabajo Final Integrador	Para Cursar	
		1 – 2 – 3 – 8 - 17	----	
Es condición previa para iniciar el Trabajo Final Integrador tener cursadas las materias 1,2,3,8 y17.				
Es condición previa para acreditar el Trabajo Final Integrador tener aprobadas todas las materias.				



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO II

ORDENANZA N° 2180

RÉGIMEN DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS
DE LA CARRERA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN
- modalidad presencial -
-PLAN 2025-

PLAN 2002 Ord. N° 958	PLAN 2026 Ord. N° 2179
Electromedicina I	Electromedicina I
Bioelectrónica I	Bioelectrónica I
Transductores y Mediciones	Transductores y Mediciones
Matemática	Matemática
Química	Química
Física	Física
Anatomía y Fisiología Aplicadas	Anatomía y Fisiología Aplicadas
Riesgos Hospitalarios	Riesgos Hospitalarios
Inglés Técnico I	Inglés Técnico I
Bioquímica Aplicada	Bioquímica Aplicada
Biofísica Aplicada	Biofísica Aplicada
Computación	Computación
Electromedicina II	Electromedicina II
Bioelectrónica II	Bioelectrónica II
Equipamiento de Rayos X	Equipamiento de Rayos X
Diagnóstico por Imagen y Medicina Nuclear	Diagnóstico por Imagen y Medicina Nuclear



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

PLAN 2002 Ord. Nº 958	PLAN 2026 Ord. Nº 2179
Gestión de Mantenimiento en Instituciones de Salud	Gestión de Mantenimiento en Instituciones de Salud
Equipamiento para Asistencia Respiratoria Mecánica	Equipamiento para Asistencia Respiratoria Mecánica
Instalaciones Hospitalarias	Instalaciones Hospitalarias
Calidad Total	Calidad Total
Inglés Técnico II	Inglés Técnico II
Laboratorio de Diagnóstico y Reparación	Laboratorio de Diagnóstico y Reparación
Organización de Sistemas de Salud	Organización de Sistemas de Salud
Equipamiento de Laboratorios Clínicos	Equipamiento de Laboratorios Clínicos
Ingeniería y Arquitectura Hospitalaria	Ingeniería y Arquitectura Hospitalaria
-----	Trabajo Final Integrador
